

VISTA: La Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO: Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Amos Radian, Embajador del Estado de Israel ante el gobierno dominicano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 416-10 que otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera a varios empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 416-10

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública No. 41-08, la obtención del estatus de Carrera Administrativa se completa con el nombramiento de carrera que expide el Presidente de la República.

CONSIDERANDO: Que los nombres de los servidores incluidos en este Decreto corresponden a quienes previamente han aprobado el proceso legal de incorporación a la Carrera Administrativa por Concurso de Oposición validado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y en consecuencia han cumplido con las formalidades legales que les hace acreedores de recibir los nombramientos.

VISTOS: Los Arts. Nos.23, 36, 37 y 49 de la Ley de Función Pública, No. 41-08, del 16 de enero de 2008, G. O. No.10458.

VISTO: El Reglamento No.524-09, del 21 de julio de 2009, G. O.10531, sobre Reclutamiento y Selección de Personal en la Administración Pública.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1. Se otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera (SPC) a los empleados públicos señalados a continuación:

**Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social**

Nombres	Cédula	Cargo
Ana Casilda Castillo Reyes	00101349504	Secretaria
Aracelis García	22300363755	Secretaria
Helen Espinal Reyes	00114035447	Secretaria
Santa Elba Lorenzo	01200516837	Analista de Recursos Humanos
Victor Manuel Leyba	01200609038	Analista de Recursos Humanos
Elvira Sosa Mora	01200518320	Analista de Recursos Humanos
Delsi Josefina Martínez	03400002386	Analista de Recursos Humanos
Robertson Rafael Morrobel	03400064071	Contador
Elías Tavarez Castillo	00111914826	Abogado
Eduardo Amaury Victoria Sánchez	00101873594	Encargado de Almacén
Julia Saldaña Paniagua	22300803669	Recepcionista
Manuel E. Caraballo	22301025601	Digitador(a)

**Comisión Nacional de Ética y
Combate a la Corrupción**

Nombre	Cédula	Cargo
Helen Catherine Hasbún Samboy	00200927770	Encargada Departamento de Comunicaciones

Artículo 2.- Envíese al Ministerio de Administración Pública (MAP), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ